

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo al 11 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y viceversa, días 7 y 15 m.—2:15 y 1 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á la 1:30 tarde.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTO, R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

CÁNOVAS ENAMORADO.

Cánovas de un tiempo á esta parte está muy lenticado; los quevedos se le escurren de la nariz, cada día mas afilada, como las actas graves de las manos de la oposicion. Yo he visto á Cánovas en el Retiro, embobado en amantes soliloquios, solo en su coche como Villaverde en los lances desagradables, buscar con ojos enamorados el objeto de sus enueños, esa ideal mujer que ha despreciado tantos hombres para venir á parar por fin en las redes malagueñas de don Antonio. Que Cánovas está enamorado no cabe duda; todo el mundo lo nota por el descuido que va mostrando en el poder y casi todos señalan con el dedo ese ser que ha sabido inspirar al Mónstruo un amor tan legal por sus tendencias matrimoniales como el partido en que milita. Cuando Cánovas está en su coche en el Retiro no existen para él en el mundo Torenos ni Romeros, nopiensa en otra mayoría que en la que desea y obtiene de miradas, descansando por un momento del efecto terrible que produce la elocuencia borroca de Pidal.

Señor Cánovas es necesario herrar ó quitar el banco, desenamorarse ó dimitir, pensar menos en las sonrisas embelesadoras y fijar mas atencion en esa enfermedad que el linfatismo del poder ha causado al conde de Toreno, desdeñar los halagos del amor ó abandonar las delicias del gobierno. ¡Cómo se van trocando los papeles y cambiando las cosas! De un tiempo á esta parte Romero vá tomando proporciones en su seriedad y Cánovas vá quedando reducido á la simple condicion de pollo, con estas podríamos llamar vi-ruelas de la vejez.

¡Qué buena ocasion se le ofrece á Cánovas para retirarse de la vida política! Jamás habria hecho acto alguno que le mereciera con toda sinceridad mas elogios. Todos, todos ayudaremos á salvar la pequeña oposicion que segun parece ha surgido frente de sus deseos, aun cuando en esto no necesita que le ayuden, porque demasiado sabe como deben tratarse todas las oposiciones de este mundo. Declárela fuera de la ley y guay si se atreve á chistar delante de la omnipotencia del Mónstruo.

Ay amigo Cánovas (ya vé usted como le llamamos hasta amigo) si se decidiera á dar este paso, abandonando el partido conservador para dedicarse á la paternidad. Este fuera el hecho culminante de su vida, el que crearia su reputacion, haciéndonos olvidar aquellas poesías que para desdicha de las letras escribiera, y las desventuradas teorías políticas que sustentara para desdichas de los españoles.

Anímese oiga nuestros consejos y verá como merece bien de la historia, y sobre todo, como conviene al país de que un mal ministro puede ser excelente padre de familia.

Nosotros le prometemos formalmente desearle una perpétua luna de miel y estamos mas que convencidos, que Romero pagará los dulces de la boda.—F.

(Publicidad.)

¡AY! DE ELLOS.

Puede haber alguien que lo crea; algun partidario del Sr. Romero Robledo pudo murmurar ayer:—Pidal, se ha retractado;—pero urge declararlo, urge que la democracia lo entienda, que lo sepan los liberales; el reto de Pidal está en pié; las acusaciones de Pidal permanecen con su altivez del primer día. El ministro de Fomento mantiene una por una sus declaraciones del *Extracto oficial*; y esas declaraciones, han sido así formuladas.

«De la misma manera, no sé yo qué propósito, qué fin y qué resultado sea más criminal, alzándose casi más noblemente, aunque criminalmente tambien, pero obedeciendo por lo ménos á instintos más hon-

rados, alzándose en las montañas ó en las calles y con las armas en la mano, en nombre de una república ó de una monarquía, sean cuales fueron los ideales que se defiendan y jugándose valientemente la vida en mitad del campo, ó cobijándose bajo el amparo de la ley, por medio de un perjurio, pretender atacar cobardemente la amparo de la investidura del legislador lo que se ha jurado respetar.»

No; no caben interpretaciones; el discurso del Sr. Pidal, va sin enmienda, y al ir sin enmienda ni aclaracion, la democracia sigue siendo facciosa.

Y por si al Sr. Pidal pudiera faltarle toda la autoridad necesaria para lanzar de la legalidad á los demócratas, por si necesitara ser fortalecido, salió á ampararlo, á proclamarlo porta estandarte de la gran cruzada, el mismo presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas, cree como el Sr. Pidal, que Castelar y Muro, que Gil Berges y Labra, que Baselgas y Celleruelo y Portuondo, son hombres traidores y naturalidades cobardes que se amparan de la inmundidad legislativa para la propaganda de sus principios, no teniendo el valor de buscar las montañas donde acaban de morir Mangado y sus partidarios.

El Sr. Cánovas cree, como el Sr. Pidal, que en el Parlamento es un delito, un crimen toda defensa de la República, y que sólo D. Manuel Ruiz Zorrilla tiene, con la virtud de la constancia, las inspiraciones de la lógica.

No dudeis de esta identidad de creencias entre el presidente y el ministro.—

El Sr. Cánovas lo ha dicho:—El señor Pidal ha sacado todos sus argumentos de mis discursos.

Ni como sería posible la menor duda. Vamos á la resistencia, á la reaccion más tremenda empleada por el partido más ciego.

Si; los conservadores quieren quedarse solos, y así, para conseguirlo, persiguieron primero á sangre y fuego al único partido de oposicion robusto y organizado, al partido constitucional; á un mismo tiempo, unas veces por la intriga, otras por malvadas complacencias, procuraron enervar, desacreditar á otro partido que llegaba con una idea muy alta á la monarquía; esto es, intentaron por la corrupcion de la Izquierda el descrédito que hubiera sido imposible lanzar en una lucha de principios; á un mismo tiempo tambien se persiguió á la prensa como á rabiosa fiera, se urdieron conspiraciones, se prendió á inocentes, todo ello, sin duda, para aburrir, para desesperar; y hoy ya, por sí la desesperacion necesita de un último raptó de ira para cerrar los ojos y lanzarse á todos los caminos, á los republicanos, se les grita: ¡cobardes, fuera del Parlamento! vuestro puesto de combate está en las montañas.

¡Solos! ¡Solos!—No hay país, no hay democracia, no hay reformas, no hay nuevos derechos; para vivir en paz, no hay mas que someterse, abdicar, olvidar, traicionar, vender el alma, y para amar todo aquello, para defender lo que vive en el pensamiento y en el corazon, un hombre como Castelar, tendrá que dejar ociosa la palabra de las grandes propagandas morales y preparar la luminosa inteligencia á los sombríos recursos de la conspiracion.

¡Ah! conservadores, estais completamente locos.

Porque ¿á dónde vais, ó qué pretendéis alcanzar con este arranque de reaccion? ¿Pensais que con ello vais á borrar de la historia de esta sociedad, la huella de algo que ha existido? ¿Aspirais á resolver el problema político, volviendo la espalda hácia un importante término, con la pretension, no de que lo dejais atras, sino de que porque no le veis, ya no existe?

¡Y el Sr. Cánovas se llama un estadista! Un estadista sabria que no se vence á los republicanos suprimiéndolos; que no se los vence haciéndoles imposible la República, sino haciéndosela innecesaria.

Además, ¿qué adelantariais, conservadores, qué adelantariais con que los diputados republicanos abandonaran el Parlamento?

¿Es que os duele que Castelar no esté de completo acuerdo con Ruiz Zorrilla?

«Es que deseais que el Sr. Muro vaya arrepentido á Ginebra á declarar ante el ilustre demócrata, que se engañó al adoptar temperamentos de propaganda pacífica?»

Pues decidlo, decidlo alto de una vez, y así el Sr. Castelar podrá exclamar al abandonar esa tribuna que él ha hecho inmortal:—Quedaos solos; gozad de vuestro triunfo; habeis vencido mi paciencia, que era un holocausto á la patria; me arrojaís de este sitio, que yo amaba, aun á costa de mi inmensa popularidad, pero cuando me veais lejos, pensad en la tristeza de vuestras soledades. En Sandhurst se llamó á todos los españoles, y ¡ay de vosotros! Con vuestras reacciones y vuestra resistencia me arrojaís de España, y yo, yo soy español.—

¡Sí, ¡ay! de ellos; ¡ay! de los conservadores; hoy reaccion en la palabra de un ministro; mañana mismo fusilamientos en el campo; ayer sangre en el Norte; por todas partes el paso de la fuerza...»

¡Oh! demócratas, liberales; preguntad una vez más en el Parlamento á dónde se nos empuja; que sepamos, por fin á donde nos lleva este gobierno de hombres malos.

(Progreso.)

LA OPINION.

PALMA 4 DE JULIO DE 1884.

¡PARECE MENTIRA!

En el Parlamento español, desde el banco azul, un ministro de la Corona ha hecho la apologia del insurrecto carlista, presentándole mas noble que el diputado de la nacion, que sostiene leal y francamente las ideas republicanas, haciendo uso de su indiscutible derecho.

Un ministro de la Corona amasada con la sangre de los liberales, vertida en los campos de batalla contra los sectarios del absolutismo, de aquellos sin cuyo heroico esfuerzo esa Corona orlaria las sienes del heredero de Carlos IV, no vacila en ofender el sentimiento liberal, presentando como tipo noble al facineroso carlista que alzando la bandera de la rebelion provoca fratricida guerra y llena de luto á la patria.

Para ese ministro, mas nobles son los latro-facciosos cuyos horrosos crímenes aun viven en la memoria de los españoles, que los diputados republicanos á los que sus electores han investido en tal concepto con el carácter de sus representantes, y que tienen por tanto contraído el compromiso sagrado y de honor, de defender las ideas republicanas.

Mentira parece que un ministro de partido que se llama liberal haya llegado á tal extremo, y mentira tambien parece que los sucesores de los legisladores del año 1842, hayan roto la tradicion liberal no interrumpida de las Cortes españolas; oyendo sin protestar en masa, esas palabras dichas en elogio de los saltadores carlistas, vergüenza de la España civilizada.

Bien mirado no es extraño que así haya podido expresarse el Sr. Pidal, absolutista de corazon, ultramontano, que ha combatido y combate el liberalismo. El ministro de Fomento no es ni mas ni menos, á nuestro juicio, que un carlista convencido de la inutilidad de los esfuerzos

del absolutismo en este momento histórico, que solicita y consigue su elevado puesto para desde él trabajar en pro de las ideas vencidas en los campos de batalla. El Sr. Pidal no hace mas que lo que vimos hacer á otros tantos en el anterior reinado, en el que los vencidos por los liberales, los enemigos mortales de toda idea y tendencia liberal, apoderábanse de altos puestos desde los cuales hacian en provecho de la odiada causa todo cuanto les era posible.

Pero nunca sucedió lo que hoy vemos; nunca desde el banco azul se sublimó al facineroso carlista. Estaba reservada para un gobierno conservador tan alta gloria.

Protestamos de esas palabras que habrán de llenar de asombro á la España liberal y democrática, y al par protestamos del calificativo de cobarde lanzado sobre esa valiente, muy valiente minoría republicana que en medio del coro de aduladores del poder levanta su voz potente, y sostiene la indiscutible legalidad de los demócratas-republicanos.

Si el Sr. Pidal llama cobardes á los diputados republicanos, tambien nos lo llamará á los que en uso de nuestro derecho y dentro de la ley, propagamos nuestras ideas y sostenemos en la prensa cada día con mayor entusiasmo la bandera republicana. Entendemos merecer unos y otros, por el contrario, el nombre de valientes. Dejemos á un lado falsa modestia, y al rechazar aquel denigrante calificativo, digamos que valientes son los que en este periodo de apostasias y traiciones mantienen invariables y constantes sus principios; valientes, porque no adulan, porque no hacen la corte á los poderosos; porque no se venden miserablemente.

Y cobardes son... á qué decirlo, los que hacen todo lo contrario.

Concluyamos con las palabras de un periódico monárquico, y que por tanto no puede ser sospechoso, que dice hablando del discurso del Sr. Pidal.

«Su discurso es en el fondo una proclama incendiaria á una guerra de razas: «sus doctrinas llevan directamente á unir á todos los republicanos, á darles un jefe de prestigio dentro y fuera del país, «y crearles una opinion propicia entre «grandes masas inertes hoy. Y de eso no «debe hacerse solidario el gobierno, y á «eso no responde la obra providencial de «pacificacion encomendada á los altos «poderes del Estado.»

En pró de los intereses de la patria, sacrificando el egoismo en bien del interés general, aspirábamos á que se liberalizaran los gobiernos de la monarquía, comprendiendo que si ello retardaba nuestro triunfo, en cambio los intereses generales del país saldrian favorecidos con la paz y la tranquilidad.

Retroceder hasta Cánovas, lo entendimos peligroso, pero favorable para nosotros. Llegar hasta Pidal, es casi decirnos pasen ustedes adelante.

¡Quien sabe si pasaremos pronto, Señor Pidal!

INDULTO.

En Gerona el primer telégrama que se recibió denegando el indulto de los infortunados Ferrandez y Bellés era el siguiente:

«Madrid 27 (11:15 noche.) Recibido á las 4 de la madrugada del 28.)

El jefe superior de Palacio al Alcalde presidente del Ayuntamiento de Gerona.

A pesar de los deseos de S. M. de indultar á los militares sentenciados en esa plaza, no ha creído deberlo hacer por haberlo aconsejado así su Gobierno.»

La prensa de Barcelona ha publicado la siguiente alocucion abriendo la lista de suscriptores nuestro querido colega *La Publicidad*, para aliviar la triste situacion

en que se encuentran sumidas las desdichadas familias de los fusilados en Gerona.

Digna de los mayores elogios es la actitud de la prensa de Barcelona, y ya que se ha querido por un Gobierno desatentado que se negara el indulto á esos infelices, hágase lo posible al menos por todos aquellos que sienten latir un corazón generoso, para aliviar tanta miseria.

Si la prensa de Palma se digna manifestar su conformidad en secundar á la de Barcelona en tan noble empresa, aunque no confiemos en obtener un gran resultado, nosotros nos honraremos en iniciar el pensamiento aquí apelando á los humanitarios sentimientos del pueblo Mallorquin. Dice la alocucion:

AL PÚBLICO.

El comandante D. Ramon Ferrandez y el teniente graduado de capitán D. Ramon Bellés Casanovas, de la reserva de Santa Coloma de Farnés, han sido fusilados en la mañana de hoy en la inmortal Gerona.

Los esfuerzos supremos que todos hemos hecho para salvar las vidas de tan infortunados militares, han sido completamente estériles. Es que no teníamos en nuestras manos dispensar el bien que hemos procurado en todas las formas posibles. Derramemos una lágrima sobre la tumba de aquellas infelices victimas de nuestras discordias.

La prensa periódica de Barcelona felicita á todos por la parte que habeis tomado en las demostraciones de sentimiento y de humanidad que estos días se han prodigado.

No lo dudeis, los pueblos que así se conducen tienen de derecho conquistado un puesto de honor en las naciones civilizadas. Pero sabedlo bien: la obra con tanto afán emprendida necesita un coronamiento digno.

Tended una mirada de compasion sobre las familias de aquellos infelices militares, ved la orfandad en que quedan, la miseria que les rodea por todas partes, y comprendereis el coronamiento que necesita.

El primero deja su esposa, un hijo varon y dos hijas, la mayor de 16 años. Aquella, tentado un esfuerzo supremo, se trasladó á Madrid, para conseguir un indulto que nadie ha podido obtener. Allí la ha sorprendido el fusilamiento de su infortunado esposo. Sus hijos se hallan en la fidelísima ciudad de Gerona, momentáneamente atendidos por aquellos nobles habitantes, que no han cesado de prodigarles cariñosos cuidados.

El segundo deja á su esposa y á una infeliz criatura de 17 meses, que se albergan en esta ciudad cariñosamente atendida por la familia de un distinguido hombre público, que momentáneamente tambien les cuida y prodiga toda suerte de consuelos.

La prensa de Barcelona, sin distincion de matices, ni colores, fundida en un solo haz, por el pensamiento de aliviar la suerte de las inocentes familias de aquellos desgraciados, emprende la obra generosa de allegar recursos y donativos en favor de aquellos seres que pagan hoy la desgracia de sus padres. Y la emprende con fe, porque conoce á esta Barcelona, en la cual siempre encuentra eco y benévola acogida la voz de la caridad que ruega en favor del desvalido.

El indulto no lo hemos podido conseguir, y no estaba en nuestras manos concederle. El socorro, el alivio á la miseria y á la desesperacion, este depende de todos nosotros. Por esto, nos dirigimos á tí, público barcelonés, seguros de que no nos abandonarás en nuestra humanitaria empresa.

La prensa reunida esta tarde, ha tomado varios acuerdos. De ellos damos cuenta separadamente, como se la daremos al público, de todo lo demás que se acuerde y practique.

Lo que es del público, al público debe explicarse, y de los fondos que se recauden, á él deben darse cuentas minuciosas, no solo de lo que se recaude, sino de lo que se invierta, y siendo la publicidad el norte y el sistema de la prensa, no ha de faltar á ella en esta ocasion.

Dadas estas explicaciones, las Redacciones de todos los periódicos que suscriben, abren una suscripcion pública, para atender al socorro de las familias de los fusilados hoy en Gerona.

Enjugemos las lágrimas de estas familias tan inocentes como desgraciadas, librándolas de la miseria que es la peor de las desdichas.

Barcelona 28 de junio de 1884.
La Crónica de Cataluña.—El Diluvio.—El Correo Catalan.—LA PUBLICIDAD.

La Renaixensa.—La Vanguardia.—La Correspondencia Catalana.—La Península.—La Ultima Hora.—La Libertad.—El Radical.—La Gaceta Universal.—La Campana de Gracia.—El Fomento de la Marina.—Los Negocios.—El Busilis.—La Ilustracion Iberica.—La Ilustracion Catalana.—El Porvenir de la Industria.—La Ilustracion Artistica.—La Tornado.—El Eraldo.—El Noticiero de Sans.—L' Arch de San Martin.

La Constitucion politica de 1876, en su artículo 54 dice lo siguiente:

«Corresponde además al Rey:
Primero....
Segundo....
Tercero: INDULTAR Á LOS DELINCUENTES CON ARREGLO Á LAS LEYES.»

CONSTE, PUES, QUE ES ATRIBUCION DEL REY EL INDULTO DE LOS DELINCUENTES.

Encontramos en un periódico de Barcelona el siguiente telegrama:

«Madrid 30, á las 7:15 tarde.—El señor Cánovas ha declarado en el Senado, que si el rey hubiese indultado á los oficiales de Santa Coloma, el Gabinete habria dimitido.»

¡Cuantos tristes acontecimientos hubiera evitado el Rey concediendo el indulto, y que probablemente vendrán si ese soberbio Cánovas no dimitie!

Se salvaba la vida á dos desgraciados, y se mataba políticamente á ese Gobierno que causa la desgracia de la patria.

¡Cuanta ceguera y cuánto corazón de roca!

Ese periódico que se publica en Barcelona tan elogiado por los conservadores y que tantas malas causas ha defendido, el periódico dirigido por el Sr. Mañé y Flaquer, merece que un colega de Barcelona le dirija las siguientes líneas:

«Toda la prensa Barcelonesa, menos El Diario de Barcelona, el periódico que hablando de un descarrilamiento en que hubo multitud de victimas, decia «afortunadamente todos los coches son de tercera», ha solicitado el indulto de los desgraciados militares de Santa Coloma de Farnés condenados á muerte por un delito político.»

Algo mas duro aun podria decirse al periódico catalan á qué tantas veces ha comprometido su soberbio inspirador.

Ayer á las doce de la mañana tuvo lugar la reunion convocada por el Ayuntamiento, llamando á los cien mayores contribuyentes de Palma, para darles cuenta de los proyectos de medios acordados por este Ayuntamiento para allegar recursos con que atender á las necesidades de esta poblacion, en el desgraciado caso de una invasion epidémica.

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. Antonio Marqués, quien en un sentido discurso y con patrióticas frases expuso el objeto de la convocatoria, apelando á los humanitarios sentimientos de los convocados para conjurar el terrible mal que pudiese presentarse.

Despues de dar cuenta el Sr. Secretario del proyecto de empréstito de quinientas mil pesetas, y del proyecto de cuestionamiento entre el vecindario, habida ligera discusion, se acordó aprobar la conducta del Ayuntamiento y aprobar sus acuerdos, agradeciéndole el interés que se tomaba por todo cuanto se referia á salud pública.

La concurrencia fué escasa, notándose la ausencia de muchos de los mas importantes mayores contribuyentes, que no comprendemos como pueden mostrarse sordos al llamamiento que nuestro particular amigo el Sr. Alcalde de Palma les hace en las tristes y afflictivas presentes circunstancias.

Nosotros agradecemos al Sr. Marqués la fina atencion que le mereció nuestro Director, invitándole para que asistiera, como asistió, á la reunion.

Ayer tarde fueron trasbordados desde el vapor Unión al lazareto provisional de S. Carlos, los pasajeros venidos el lunes de Valencia á bordo de dicho vapor y cuyo plazo de observacion no concluye hasta la mañana del sábado.

La conduccion se efectuó en los botes del expresado buque, convoyados por el de Sanidad y otro del resguardo marítimo.

Ha fondeado en la bahía de Alcudia la Escuadra española de instruccion, la cual antes de ser admitida á libre plática en nuestros puertos, hará tres días de observacion en el que tiene actualmente su fondeadero.

Por haber perseguido un hombre del Molinar á otro que le habia hurtado treinta libras de alcohol y otros efectos, fué capturado por dos guardias civiles en la calle del Sindicato y llevado á Capuchinos.

Así lo dice el Diario de Palma.

A la salida del vapor Menorca del puerto de Mahón, efectuada á las cuatro de la tarde del miércoles, habia fondeado en aquel lazareto diez y ocho vapores y unos cuarenta buques de vela.

La salud tanto en la capital como en el lazareto era totalmente satisfactoria.

D. Marcos Fernandez de Córdoba, teniente de Navio de primera clase, ha sido nombrado Comandante de Marina de la provincia de Ibiza, de cuyo destino ha tomado ya posesion.

El suicidio de que dimos cuenta en nuestro número de ayer y cuya noticia, podemos afirmar, no fué invencion nuestra, ha resultado ser una filfa con que algun chusco quiso divertirse á costa de la credulidad del público.

Hacemos gustosos esta rectificacion, con la cual sabrán la verdad muchísimas personas que se dejaron engañar, como nosotros, por las seguridades que se daban de ser el hecho positivo.

Aunque la concurrencia que asistió anoche al paseo del Borne no era tan numerosa como suele serlo los domingos, se compuso de personas distinguidas, no faltando animacion, especialmente entre la gente joven, para la cual hubo diversion holgada y poco costosa, que debiera haber continuado hasta la madrugada.

Paciencia, jóvenes. Queda el día de mañana y el del domingo y el del miércoles, etc. etc. si Dios y el cólera no ponen impedimento.

Parece que tampoco ha resultado cierta la noticia del encuentro habido entre contrabandistas y carabineros y por consiguiente la muerte de uno de aquellos.

En los tiempos que corremos no falta, según se ve, quien se complace en esparcir noticias de sensacion, que mantienen en continua alarma el espíritu del público.

Continuando las pesquisas en el día de ayer para encontrar los miembros que faltan para completar el cadáver del desgraciado fray Rafael Roselló, se hallaron los intestinos en el excusado de la casa de la calle del Milagro en donde se cometió el crimen. Débese el hallazgo, según se decia, á una revelacion de la presunta reo Cecilia, que ha confesado de plano.

Según oímos á personas enteradas, hay esperanzas de que con las investigaciones del presente suceso, se haga mucha luz respecto de otro misterioso asesinato cometido hace algunos años, y cuyos autores no han podido hasta ahora ser descubiertos.

No somos mas explicitos por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

La funcion que esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo será extraordinaria y con gran rebaja de precios.

Las piezas que se pondrán en escena serán: Las zarzuelas en un acto Picio, Adán y Compañía y la catalana Primer jó y la opereta comico-bufa I ferocci romani.

En un telegrama que publicó ayer nuestro colega las Noticias se da la satisfactoria nueva de haber sido tomados en consideracion por el Congreso de Diputados los proyectos de ley declarando el puerto de Andraitx de segundo orden é incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Palma á Estallenchs.

Durante la semana 14.ª del año actual ó sea desde el 7 de Abril últ.ª al 13 del mismo ambos inclusivos, han ocurrido, 26 nacimientos y defunciones resultando un aumento de 4 individuos en el censo de la poblacion.

Los Ayuntamientos de Villafranca, Inca, Manacor y Sansellas anuncian tener de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia correspondiente al actual año económico.

El vapor Menorca, fondeado ayer, en este puerto á la hora de itinerario y admitido á libre plática, además de la correspondencia de Menorca y Filipinas y numeroso pasaje, trajo, 37 bueyes y 144 corderos.

Decididamente, conforme se nos asegura, el vapor Maria, de la Empresa Mallorquina de Vapores, en cuanto tome entrada en este puerto una vez concluida la cuarentena que está purgando en Mahón, efectuará un viaje á Barcelona, con objeto de tomar la carga y pasajeros que hubiere para esta isla, con los cuales irá, si fuere preciso, á purgar nueva cuarentena en el lazareto en donde se halla ahora.

Creemos que la empresa nombrada, aparte del negocio bueno ó malo que pueda resultarle por esta expedicion realiza un acto verdaderamente laudable y humanitario, pues no es justo por concepto alguno que ni los hijos de este país que han huido del extranjero abandonando sus intereses, ni cualesquiera otros que tienen ó pueden tener afecciones en esta isla, tengan que andar errantes y sin poder regresar á esta tierra á la cual aman ellos como los mismos que afortunadamente residimos en ella.

Bajo este punto de vista la Empresa Mallorquina merece del público un afectuoso voto de gracias.

Ayer noche era algo mas numerosa que los demás días la concurrencia del Teatro Circo Balear.

Las piezas que se pusieron en escena, especialmente la última, Los Carboneros, gozaron mucho al público y merecieron aplausos.

La música del regimiento de Filipinas hizo pasar agradablemente los intermedios, tocando algunas piezas en los jardines.

Haciéndonos intérpretes de los deseos de algunos habituales concurrentes al Circo, aconsejamos á la empresa procure poner en escena la zarzuelita en un acto Música Clásica, que, á buen seguro, atraerá gente, pues en Palma se guarda agradable recuerdo de la ejecucion que alcanzó dicha pieza hace dos años.

El domingo, de cinco á siete y media de la tarde, habrá baile de boleros al estilo del país en los jardines del Circo, por un módico precio de entrada.

Se ha puesto ya en ensayo la Zarzuela Los sobrinos del Capitan Grant.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Mazurca la Graciosa.—Bordoy.
- 3.ª Sinfonia Poeta y Aldeano.—Soupe.
- 4.ª Fantasia Faust.—Gounod.
- 5.ª En el Baile, Vals.—Ferbach.

Bases á tenor de las cuales el Ayuntamiento de Palma emitirá y amortizará un empréstito de 300.000 pesetas para atender á los gastos extraordinarios que ocasiona la invasion del cólera morbo asiático ú otra análoga, caso de presentarse durante el presente año económico de 1884 á 85:

1.ª Se procederá por los medios mas expeditos á la contratacion, con arreglo á las presentes bases, de un empréstito voluntario de 300.000 pesetas al interés corriente con el único y exclusivo objeto de atender á las necesidades que pudiera crear el desarrollo de una enfermedad epidémica en esta ciudad, convocando previamente la Junta Municipal al objeto de someterla la aprobacion de este acto.

2.ª Se convocará inmediatamente á los cien mayores contribuyentes de este término municipal y se les expondrá las azarosas circunstancias á que nos hallamos abocados, excitando sus sentimientos humanitarios y su acendrado patriotismo á fin de que concedan su poderosa cooperacion al Cuerpo municipal para dominar la afflictiva situacion que nos amenaza, prestando, en particular su crédito en garantía del empréstito aludido.

3.ª El empréstito solo podrá realizarse si se desarrolla la epidemia en esta capital; y se elevará desde luego una atenta

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical, pon el específico Americano **Contra Sordera**.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones**.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

18

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrization de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina **OZON SULFUR-NIKELS**.—Realmente he nos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Eruptivas e Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean. PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

LA CORDELETA ESPAÑOLA

en liquidacion. La Comision Liquidadora de dicha Sociedad en vista de las circunstancias criticas que se atraviesan y atendiendo á reiteradas indicaciones de varios accionistas, ha acordado repartir un 15 por 100, á todos los que tengan desembolsado el 90 por 100 del importe de sus acciones.

Los señores que se encuentren en este caso, pueden presentarse en las oficinas de esta sociedad, desde el dia 7 del actual en adelante, todos los dias laborables de 9 y media á 12 de la mañana, a cuyo fin presentarán los correspondientes títulos.

Palma 3 de Julio 1884.—Por la Cordelera Español en liquidacion, El Presidente de la Comision liquidadora Antonio Pomar.

Al público.

De la sociedad minera **La Paz y El Carril**, se vende al á los precios siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real el quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adolse, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal.

En las demas estaciones del Ferro carril á precios convencionales. —30

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 106

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades purificas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y arpuaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de sal enciar, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Eláxir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Diríjase al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Diríjase al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Gran liquidacion de Muebles

SOLO POR 15 DIAS

HERRERIA 22, PALMA.

Por haberse de cerrar este Establecimiento se liquidan todos los géneros existentes en este Bazar á precios baratísimos.

GÉNEROS EN LIQUIDACION. Camas, cómodas, sillerías de todas clase, lavabos, y otros muchísimos muebles.—Anfombas, tapetes, yutes y otras clases de ropa. 25

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Recaudadores

Expedientes y pa pelotas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Una cortaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL PANCARITAT

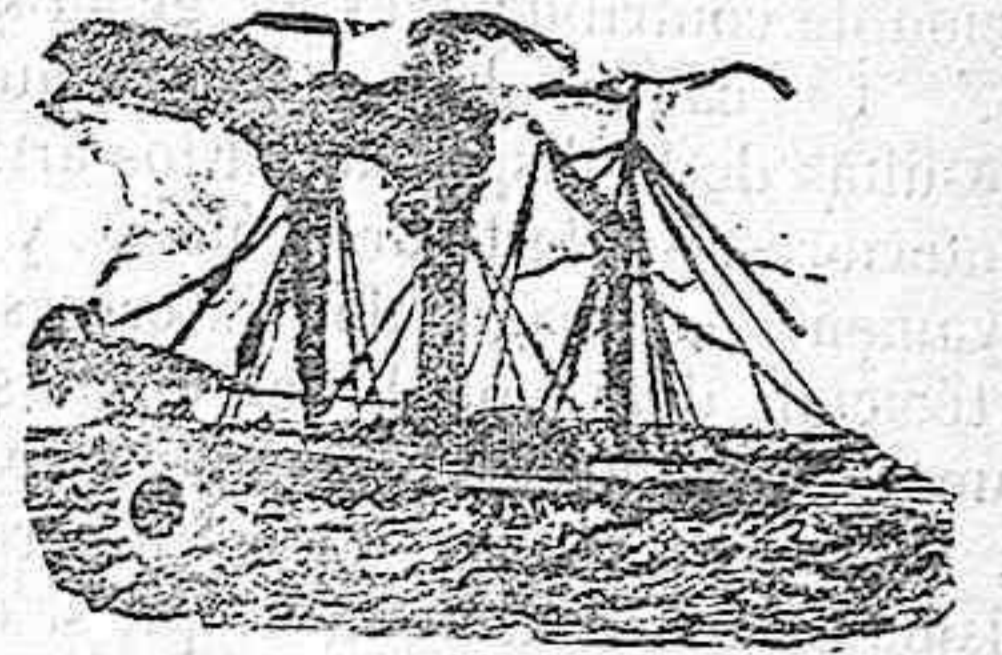
DE S^a ARRACÓ. Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R. volució de un poble del mismo autor.

Se vende un gran al-

macen ó edificio propio para una fabrica situado en el ensanche del arrabal de Santa Catalida camino de Son Rapiña, y tambien varios solares en el mismo sitio denominado «Camp d'en Seralta», lindantes con dicho camino, y el de Ronda. Para informes en el despacho de la Compañia Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad 21. El administrador, José Rosich.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.



VIAJES á BARCELONA.

El vapor trasatlántico español **MARIA** Saldrá de este puerto para el de Barcelona el próximo miércoles 9 de Julio á las seis de la tarde y de este último punto para Palma el sábado 12 del mismo mes. Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.